

**PCR decidió asignar la calificación de “PEC+” con perspectiva ‘Estable’ a la Fortaleza Financiera la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco.**

**Lima (19 de octubre, 2022):** En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió asignar la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco en PEC+ con perspectiva Estable, al 30 de junio del 2022. La decisión se sustenta en la experiencia de la administración en sus segmentos core, a la recuperación de márgenes de rentabilidad y a la paulatina adecuación a los ratios de solvencia que se mantienen por encima de lo requerido por el regulador a la fecha. La calificación también considera la reducción de las colocaciones de la entidad, golpeadas por el menor dinamismo de créditos, afectados por la pandemia y por no acceder a financiamientos Reactiva; el aumento de la morosidad interanual, los niveles de cobertura de cartera atrasada y cartera pesada, así como los altos niveles de concentración de créditos. Por otro lado, se pondera también los niveles de liquidez aceptables, por encima de lo exigido por el regulador y el manejo de la exposición a moneda extranjera.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco (en adelante Abaco o la Cooperativa) se fundó en 1981 por 32 amigos que tenían como objetivo principal el de practicar la ayuda mutua. En miras a lograr dicho meta, en la actualidad, la Cooperativa se consolida como una institución financiera solidaria con 40 años de vida institucional que se dedica a cubrir las necesidades de financiamiento diversas de sus socios conforme a la legislación vigente. Además, está regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Destaca: i) en 1995, fue la primera Cooperativa a nivel nacional en calificar como intermediario financiero de COFIDE; ii) en 1997, ocupó el primer lugar en el ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional; iii) en 2007, empezó a participar en el accionariado de la Edpyme Alternativa y en la creación de Micrócrédito Perú; iv) en 2011, fue la primera vez que una Clasificadora de Riesgo clasificó a una Cooperativa ; v) en 2014, obtuvieron un préstamo subordinado por \$ 5 MM por parte del BIDFOMIN; vi) en 2015, consiguieron el primer financiamiento con la CAF por una deuda senior de \$ 1.5 MM; vii) en 2020, obtuvieron dos préstamos subordinados por \$ 11.5 MM por parte de JICA y BID-Lab, entre otros hitos.

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Justine Ibañez Baca  
Analista  
[jibanez@ratingspcr.com](mailto:jibanez@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530